| **DEPARTAMENTO ACADÉMICO** | **Historia de la Música** |
| --- | --- |
| Coordinación a/c | Secretaria Académica |
| Espacio curricular | **HISTORIA DE LA MÚSICA ARGENTINA** |
| Ciclo o Nivel | Superior |
| Perfil docente | Título Docente de Música con orientación en Instrumento, Composición, Dirección de Orquesta, Dirección Coral, Etnomusicología, Musicología o Artes con habilitación para el Nivel Superior.  En su defecto, Profesor/a y/o Licenciado/a en Música con orientación en Instrumento, Composición, Dirección de Orquesta, Dirección Coral, Etnomusicología, Musicología o Artes. (Títulos otorgados por Instituciones regidas por Ley 24.521)  Experiencia y antecedentes docentes, artísticos y de investigación en el nivel superior. Poseer dominio del planteo metodológico y los procedimientos didácticos según las necesidades del nivel requerido. |
| Cantidad máxima de antecedentes | 15 (quince) antecedentes acordes al objeto de búsqueda según Grilla adjuntada. |
| Propuesta Pedagógica | Se requiere una propuesta pedagógica original acorde a los objetivos generales y contenidos mínimos del plan de estudios vigente **(\*).**  Este espacio curricular se dicta en modalidad semipresencial.  Las características y detalles se encuentran en los Art. 35 y 36 del Reglamento. |
| Modalidad de coloquio | La modalidad del coloquio será presencial.  El coloquio puede incluir la defensa del proyecto, entrevista y/o clase. |
| Comisión Evaluadora | Prof. Luis Menacho  Prof. Angélica Adorni  Prof. Patricio Mátteri |
| Presentación de la documentación | **Fecha: del 04 al 11 de abril, hasta las 18 hs**  De acuerdo al Reglamento, el envío de toda la documentación en formato digital debe ser al siguiente mail:  [mesadeentradasCSMMF@buenosaires.gob.ar](mailto:mesadeentradasCSMMF@buenosaires.gob.ar)  Cada postulante recibirá el acuse de recibo de la documentación. |

FICHA PARA CONVOCATORIAS DOCENTES

Aclaraciones:

* Las coberturas interinas quedan sujetas a la sustanciación del Concurso por Decreto 1151/GCBA/2003
* El Orden de Mérito alcanzado para cada incumbencia tendrá **vigencia y validez máxima de 3 (tres) años** según lo establece la DI-2018-387-DGEART en su Anexo I.

**(\*)** Contenidos mínimos del Plan de Estudios

**HISTORIA DE LA MÚSICA ARGENTINA**

**Fundamentación**

Esta asignatura propicia brindar a los alumnos un panorama del desarrollo histórico de la música argentina desde la época colonial hasta nuestros días en los aspectos técnicos, estilísticos y conceptuales, indagando acerca del rol de la música en la construcción de la identidad cultural argentina y latinoamericana. Los contenidos se articulan alrededor de los actores sociales con roles específicos, las instituciones, las funcionalidades sonoras, los materiales y formatos de producción, almacenamiento y difusión, y las concepciones ideológico-musicales analizados tanto desde una mirada musicológica-histórica como mediante la incorporación de aportes de la sociología, la semiótica o la antropología musical. Por otro lado, se proponen miradas transversales, acotadas a situaciones particulares, que promuevan una reflexión vinculada a la constitución gradual de un canon de compositores y obras representativas de la música académica y popular.

**Objetivos**

∙ Conocer el desarrollo histórico de la música académica argentina desde fines del siglo XIX hasta la actualidad analizando la relación con las otras tradiciones musicales tanto locales como internacionales en los aspectos técnicos, estilísticos y conceptuales.

∙ Comprender las características de las estructuras musicales

∙ Caracterizar e identificar las estéticas musicales y su correlación con el contexto cultural político de la época

∙ Dilucidar el papel de la música en la construcción de la identidad cultural.

**Ejes de contenido**

Criterios de periodización. El Himno Nacional y la construcción de la nacionalidad. La actividad musical a fines del siglo XIX. El proyecto nacionalista en torno a los centenarios. El primer frente de vanguardia: el Grupo Renovación. Los cruces de género, las resignificaciones del par vanguardia/tradición. La música en torno al CLAEM. La aleatoriedad, la electroacústica, la exploración instrumental. La producción musical argentina en diáspora. La música “popular” argentina y su desarrollo en el siglo XX. Continuidades y rupturas con distintas tradiciones.

Se sugiere consultar la estructura de los planes vigentes en la web del Conservatorio a fin de comprender el contexto de esta unidad curricular dentro de toda la carrera.

<https://cmfalla-caba.infd.edu.ar/sitio/area-academica/>